



RESOLUCIÓN No. 50 42.2 2 2

0 6 JUL 2017

"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y.

CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 69 de la Constitución Política consagró y garantizó la autonomía universitaria facultando a las universidades para darse sus propios estatutos, de acuerdo con el régimen especial establecido por la Ley.
- 2. Que en desarrollo del precepto constitucional citado, el Congreso expidió la Ley 30 de 1992, por lo cual se organizó el Servicio Público de la Educación Superior.
- 3. Que de conformidad con lo normado por el Artículo 57 de la Ley 30 de 1992, las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos y gozan de las siguientes características: personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y pueden elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- 4. Que el artículo 57 del Acuerdo 078 del 06 de Noviembre de 2015 Estatuto de Presupuesto de la Universidad establece: "Las modificaciones al anexo de la Resolución de Liquidación que no alteren el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por el Consejo Superior Universitario, se harán mediante Resolución expedida por el Rector (a). Para estos casos, el Rector (a) y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera podrán efectuar las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestales requeridos".
- 5. Que, el Consejo Superior Universitario en el artículo 2 del acuerdo Nº 014 del 26 de abril de 2017 acordó "Autorizar al Rector de la Universidad de Pamplona para que mediante resolución, realice las modificaciones necesarias al presupuesto de inversión 2017 acorde al Plan de Gestión, Plan de Acción y Plan de Desarrollo actualizado".
- \boldsymbol{q}
- 6. Que según reunión realizada por el COUNFIS el día 6 de Julio de la presente vigencia se dio viabilidad del traslado presupuestal teniendo en cuenta la competencia establecida en el numeral 4 del artículo 15 del Estatuto de Presupuesto de la Universidad.

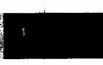








Formadores de líderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.







504

de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pampiona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

7. Que los rubros que a continuación se enuncian, cuenta con disponibilidad presupuestal y se requiere trasladar su saldo con el fin de modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2017, según constancia expedida por el Director de Planeación y la Directora de la Oficina de Presupuesto y Contabilidad

02.03.01.01.02.04	PROYECTO 1.2.4 AREA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION
	PROYECTO 1.2.7 APOYOS SOCIOECONOMICOS A LA COMUNIDAD
02.03.01.01.02.07	UNIVERSITARIA
02.03.01.02.02.02	PROYECTO 2.2.2 FOMENTAR EL INGRESO DE INVESTIGADORES
02.03.01.02.03.01	PROYECTO 2.3.1 GRUPOS DE INVESTIGACION
02.03.01.02.03.02	PROYECTO 2.3.2 MOVILIDADES NACIONALES DE INVESTIGACION
	PROYECTO 2.3.3 FORTALECER LA FORMACION PARA LA
02.03.01.02.03.03	INVESTIGACION (SEMILLEROS)
	PROYECTO 3.1.5 DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA
02.03.01.03.01.05	INSTITUCION
	PROYECTO 3.4.1 MODERNIZAR Y MANTENER LAS AREAS MISIONALES Y
02.03.01.03.04.01	DE APOYO
	PROYECTO 3.4.2 MODERNIZAR Y MANTENER LOS LABORATORIOS DE
02.03.01.03.04.02	DOCENCIA E INVESTIGACION
02.03.01.05.03.01	PROYECTO 5.3.1 MOVILIDADES DE INVESTIGADORES
	PROYECTO 10.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGIA DE LA
02.03.01.10.02.01	INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA
02.03.02.01.01.05	QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS
02.03.02.01.02.01	P 8: CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO
	P 15: FINANCIACION DE PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS CON
02.03.02.02.01.01	IMPACTO REGIONAL
02.03.02.05.01.03	P 44: TALENTO HUMANO MOTOR DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL
02.03.02.05.02.01	P 46: MODELO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
	P 48: CREACION DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE APOYO AL
02.03.02.05.02.03	FOMENTO, PROMOCION Y COBERTURA DE PROGRAMAS ACADEMICOS
	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION EN LA BUSQUEDA DE LA
02.03.02.05.03.01	ACREDITACION INSTITUCIONAL











Formadores de lideres comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.





RESOLUCIÓN No. 50 06 JUL 2017

"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

8. Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto se hace necesario efectuar un traslado presupuestal dentro del Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017 que asciende a TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 10/100 (\$ 3.862.724.345,10). Con el fin de cumplir con las metas relacionadas a través de los indicadores del plan de gestión 2017 - 2020 y plan de acción 2017.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Efectúese el siguiente CONTRACREDITO dentro del Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017, así:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
02.	PRESUPUESTO DE GASTOS		
02.03.	INVERSIÓN		
02.03.01	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017		
02.03.01.01	LINEA ESTRATEGICA NO. 1 ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACION		
02.03.01.01.02	PROGRAMA 1.2 BIENESTAR UNIVERSITARIO INSTITUCIONAL		
02.03.01.01.02.04	PROYECTO 1.2.4 AREA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION	EXCEDENTES ESTAMPILLA PROUNAL	\$ 23.716.719,00
02.03.01.01.02.04	PROYECTO 1.2.4 AREA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION	RECURSOS PROPIOS.	\$ 11.900,00
02.03.01.01.02.07	PROYECTO 1.2.7 APOYOS SOCIOECONOMICOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	RECURSOS PROPIOS.	\$ 400.000,00
02.03.01.02	LINEA ESTRATEGICA NO. 2 INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO Y/O DE INNOVACION		



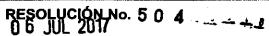




Formadores de líderes comprometidos con la región en ja construcción de un nuevo país en paz.







"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

02.03.01.02.02	PROGRAMA 2.2 INVESTIGADORES		
02.03.01.02.02.02	PROYECTO 2.2.2 FOMENTAR EL INGRESO DE INVESTIGADORES	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 712.836,00
02.03.01.02.03	PROGRAMA 2.3 FOMENTO A LA INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO Y/O DE INNOVACION		
02.03.01.02.03.01	PROYECTO 2.3.1 GRUPOS DE INVESTIGACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 20.867.191,00
02.03.01.02.03.02	PROYECTO 2.3.2 MOVILIDADES NACIONALES DE INVESTIGACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 32.871.915,00
02.03.01.02.03.03	PROYECTO 2.3.3 FORTALECER LA FORMACION PARA LA INVESTIGACION (SEMILLEROS)	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 54.942.499,00
02.03.01.03	LINEA ESTRATEGICA NO. 3 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTION FINANCIERA		
02.03.01.03.01	PROGRAMA 3.1 GESTION FINANCIERA		
02.03.01.03.01.05	PROYECTO 3.1.5 DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA INSTITUCION	RECURSOS PROPIOS.	\$ 238.000,00
02.03.01.03.04	PROGRAMA 3.4 DOTACIONES		
02.03.01.03.04.01	PROYECTO 3.4.1 MODERNIZAR Y MANTENER LAS AREAS MISIONALES Y DE APOYO	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$ 1.880,00
02.03.01.03.04.02	PROYECTO 3.4.2 MODERNIZAR Y MANTENER LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACION	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$ 43.895,00
02.03.01.05	LINEA ESTRATEGICA NO. 5 INTERNACIONALIZACION Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES		
02.03.01.05.03	PROGRAMA 5.3 INTERNACIONALIZACION Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA INVESTIGACION		
02.03.01.05.03.01	PROYECTO 5.3.1 MOVILIDADES DE INVESTIGADORES	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 41.580.920,00









Formadores de Ilderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.





"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

02.03.01.10	LINEA ESTRATEGICA NO. 10 CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			:
02.03.01.10.02	PROGRAMA 10.2 FORTALECER LA TECNOLOGIA EN LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO		•	
02.03.01.10.02.01	PROYECTO 10.2.1 FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$	4.308.385,00
02.03.02	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017 ACTUALIZADO			
02.03.02.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADEMICA			
02.03.02.01.01	LINEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL			
02.03.02.01.01.05	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	EXCEDENTES ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	\$	656.865.905,00
02.03.02.01.02	LINEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO Y PERMANENTE			
02.03.02.01.02.01	P 8: CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO	EXCEDENTES ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	\$	844.575.778,37
02.03.02.02	SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACION			:
02.03.02.02.01	LINEA 5: CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION			
02.03.02.02.01.01	P 15: FINANCIACION DE PROYECTOS CON RECURSOS EXTERNOS CON IMPACTO REGIONAL	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$	128.210.052,00
02.03.02.05	QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTION EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL			
02.03.02.05.01	LINEA 14: ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LA CALIDAD INTEGRAL			i I









Formadores de lideres comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.





RESOLUCIÓN No. 5 0 4

"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos creditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

02.03.02.05.01.03	P 44: TALENTO HUMANO MOTOR DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$_	480.000.000,00
02.03.02.05.02	LINEA 15: ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTION DE LOS RECURSOS			
02.03.02.05.02.01	P 46: MODELO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	\$	128.659.268,01
02.03.02.05.02.03	P 48: CREACION DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE APOYO AL FOMENTO, PROMOCION Y COBERTURA DE PROGRAMAS ACADEMICOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$	418.107.201,72
02.03.02.05.03	LINEA 16: ESTRATEGIAS EN LA GESTION Y PLANIFICACION PARA LA INVERSION, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL			
02.03.02.05.03.01	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	\$	836.610.000,00
02.03.02.05.03.01	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL	EXCEDENTES ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	\$	190.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITOS			\$	3.862.724.345,10

ARTÍCULO SEGUNDO.- Efectúense los siguientes CRÉDITOS dentro del Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017, así:

RUBRO	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
02.03.02	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017 ACTUALIZADO		
02.03.02.01	PRIMER PILAR MISIONAL: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADEMICA		











Formadores de líderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.

__ a





504

RESOLUCIÓN No. 5 0 4 - 8 0 6 JUL 2017

"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pampiona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

02.03.02.01.01	LINEA 1: CALIDAD DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION INSTITUCIONAL		:
02.03.02.01.01.05	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS ACADEMICOS	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 898.107.201,72
02.03.02.01.02	LINEA 2: UN CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO Y PERMANENTE		. :
02.03.02.01.02.01	P 8: CAMPUS DE APRENDIZAJE DINAMICO	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	\$ 748.000.000,00
02.03.02.01.04	LINEA 4: BIENESTAR EJE TRANSVERSAL A LAS FUNCIONES DE ACADEMIA, INVESTIGACION Y EXTENSION QUE PERMEA LA CALIDAD EN LOS PROGRAMAS Y EN LA INSTITUCION		: '
02.03.02.01.04.01	P 13: INCENTIVOS ESTUDIANTILES	RECURSOS PROPIOS.	\$ 649.900,00
02.03.02.01.04.02	P 14: FOMENTO A LAS POLITICAS DE SEGUIMIENTO Y DISMINUCION DE LA DESERCION ESTUDIANTIL.	EXCEDENTES ESTAMPILLA PROUNAL	\$ 23.716.719,00
02.03.02.02	SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACION		:
02.03.02.02.01	LINEA 5: CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACION		
02.03.02.02.01.07	P 21: FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACION.	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 712.836,00
02.03.02.02.02	LINEA 6: APOYO A LA MOVILIDAD E INTERCAMBIO CIENTIFICO		
02.03.02.02.02.01	P 24: MOVILIDADES CIENTIFICAS CON EQUIDAD PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE GRUPOS DE INVESTIGACION.	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 150.262.525,00
02.03.02.02.03	LINEA 7: CALIDAD EN LAS PUBLICACIONES Y EVENTOS CIENTÍFICOS		:







Formadores de Ilderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.





"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

TOTAL CRÉDITOS			\$ 3.862.724.345,10
02.03.02.05.03.02	P 51: EFICIENCIA EN LA INVERSION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 217.269.268,01
02.03.02.05.03.02	P 51: EFICIENCIA EN LA INVERSION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXCEDENTES ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	\$ 1.691.441.683,37
02.03.02.05.03.02	P 51: EFICIENCIA EN LA INVERSION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$ 4.354.160,00
02.03.02.05.03	LINEA 16: ESTRATEGIAS EN LA GESTION Y PLANIFICACION PARA LA INVERSION, SOSTENIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
02.03.02.05	QUINTO PILAR MISIONAL: EFICIENTE GESTION EMPRESARIAL Y PRESUPUESTAL		
02.03.02.02.03.03	P 28: CONSOLIDACION DEL SELLO EDITORIAL: LIBROS QUE CONSTRUYEN ACADEMIA.	ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	\$ 128.210.052,00

ARTÍCULO TERCERO.- Modifíquese el PAC en la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 10/100 (\$ 3.862.724.345,10).

ARTÍCULO CUARTO.- Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería, Planeación, Presupuesto y Contabilidad, para que procedan de conformidad.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir de su expedición.









Formadores de lideres comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.









RESOLUCIÓN No. 50 4

"Por la cual se realizan unos contracrédito y unos créditos Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad de Pamplona, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2017"

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

0 6 JUL 2017

IVALDO TORRES CHAVEZ

Rector

Proyectó

Edwin Dago Mantilla Gómez

Oficina de Planeación

Mariela Villamizar Vera

Directora Oficina (le Presupuesto y Contabilidad

Javier Mauricia Gaycia Mogollón Director Officina de Maneación

Carlos Omar Delgado Bautista

Asesor Jurdico Externo









Formadores de Ilderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.



EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

HACE CONSTAR

Que, para dar cumplimiento al artículo segundo del acuerdo 014 del 26 de abril de 2017, es necesario hacer los traslados presupuestales que se requieran para modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2017 afectando el saldo de los siguientes rubros:

i infinite a	The second second		
02.03.01.01.02.04	PROYECTO 1.2.4 AREA DE DEPORTE CULTURA Y RECREACION	EXCEDENTES ESTAMPILLA PROUNAL	\$ 23.716.719,00
02.03.01.01.02.04		RECURSOS PROPIOS.	\$ 11.900,00
02.03.01.01.02.07	PROYECTO 1.2.7 APOYOS SOCIOECONOMICOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	RECURSOS PROPIOS.	\$ 400.000,00
02.03.01.02.02.02	PROYECTO 2.2.2 FOMENTAR EL INGRESO DE INVESTIGADORES	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 712.836,00
02.03.01.02.03.01	PROYECTO 2.3.1 GRUPOS DE INVESTIGACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 20.867.191,00
02.03.01.02.03.02	PROYECTO 2.3.2 MOVILIDADES NACIONALES DE INVESTIGACION	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 32.871.915,00
02.03.01.02.03.03	PROYECTO 2.3.3 FORTALECER LA FORMACION PARA LA INVESTIGACION (SEMILLEROS)	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 55.942.499,00
02.03.01.03.01.05	PROYECTO 3.1.5 DEMOSTRAR LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA INSTITUCION	RECURSOS PROPIOS.	\$ 238.000,00
02.03.01.03.04.01	PROYECTO 3.4.1 MODERNIZAR Y NAME MANTENER LAS AREAS MISIONALES Y DE APOYO	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$ 1.880,00
02.03.01.03.04.02	PROYECTO 3.4.2 MODERNIZAR Y MANTENER LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACION	EXCEDENTES RECURSOS CREE	\$ 43.895,00
02.03.01.05.03.01	PROYECTO 5.3.1 MOVILIDADES DE INVESTIGADORES	ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO	\$ 41.580.920,00











1		1	
	PROYECTO 10.2.1 FORTALECIMIENTO	EXCEDENTES	
	DE LA TECNOLOGIA DE LA	RECURSOS CREE	
02.03.01.10.02.01	INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		\$ 4.308.385,00
	P 5: FORTALECIMIENTO DE LAS		
	CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA	EXCEDENTES	:
	QUE SOPORTAN LOS PROGRAMAS	ESTAMPILLA	
02.03.02.01.01.05	ACADEMICOS	DEPARTAMENTAL	\$ 656.865.905,00
		EXCEDENTES	
	P 8: CAMPUS DE APRENDIZAJE	ESTAMPILLA	
02.03.02.01.02.01	DINAMICO	DEPARTAMENTAL	\$ 844.575.778,37
	P 15: FINANCIACION DE PROYECTOS	ESTAMPILLA	
	CON RECURSOS EXTERNOS CON	PRODESARROLLO	
02.03.02.02.01.01	IMPACTO REGIONAL	CIENTIFICO	\$ 128.210.052,00
		ESTAMPILLA	
	P 44: TALENTO HUMANO MOTOR DEL	PRODESARROLLO	
02.03.02.05.01.03		CIENTIFICO	\$ 480.000.000,00
		ESTAMPILLA	
	P 46: MODELO DE GESTION	PRODESARROLLO	
02.03.02.05.02.01	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	FRONTERIZO	\$ 128.659.268,01
	P 48: CREACION DE LA UNIDAD DE	TCTA NADULA	
	NEGOCIOS DE APOYO AL FOMENTO,	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	
	PROMOCION Y COBERTURA DE	CIENTIFICO	
02.03.02.05.02.03	PROGRAMAS ACADEMICOS	CIENTIFICO	\$ 418.107.201,72
	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION	ESTAMPILLA	
	EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION	PRODESARROLLO	
02.03.02.05.03.01	INSTITUCIONAL	FRONTERIZO	\$ 836.610.000,00
	P 50: FOCALIZACION DE LA INVERSION	EXCEDENTES	
	EN LA BUSQUEDA DE LA ACREDITACION	ESTAMPILLA	
02.03.02.05.03.01	INSTITUCIONAL	DEPARTAMENTAL	\$ 190.000.000,00

Dada en Pamplona a los 05 días del mes de Julio de 2017.

AVIER MAURICIO GARCÍA Directo Oficina de Planeación

Proyectó. Edwin Darío Mantilla Gómez Oficina de Planeación









